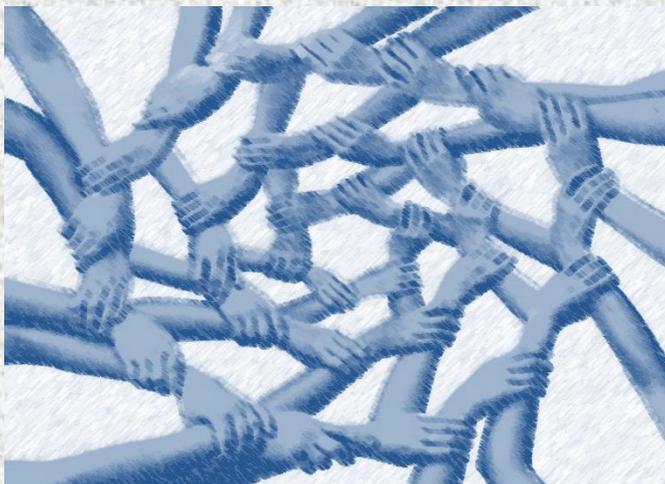




**DISPOSITIVO GRUPAL EN LA MODALIDAD DE
CENTRO DE DÍA**



**Psic. Alix Lorena Almendra
Coord. Lic. Graciela F. Alpizar Ramírez**

2016

**Dirección de Tratamiento y Rehabilitación
Subdirección de Consulta Externa
Departamento de Centros de Día**

Cuadernillo Temático:
**DISPOSITIVO GRUPAL EN LA
MODALIDAD DE CENTRO DE DÍA**



La importancia del trabajo en grupo permite un cierto tejido con el que pueda sostenerse el/a paciente, para después poder también soltarlo dando lugar a ese trazo propio que ya no hable desde la imagen móvil del paciente que sostenía el síntoma.

¿Qué ves en esta imagen y cómo se relaciona con el dispositivo grupal en Centro de Día? ¿cuáles son los efectos terapéuticos con el trabajo grupal?

Para consultar el cuadernillo: <http://www.intranet.cij.gob.mx/Contenido/conoce.asp>

Contenido

Introducción-----	4
Cuadro sinóptico: Dispositivo Grupal en Centro de Día.....	5
Centro de Día-----	6
El dispositivo grupal-----	7
Intervenciones grupales en Centro de Día-----	8
Efectos Terapéuticos-----	11
Áreas de Impacto-----	12
Bibliografía-----	14
Materiales de Apoyo de CIJ para la modalidad de Centro de Día-----	14

Introducción

Este cuaderno temático, forma parte de una serie en la que se intentarán abordar temas que refieren a los fundamentales dispositivos de la modalidad de tratamiento intensivo (Centro de Día).

Este primer cuaderno aborda el “proceso grupal”, como elemento a considerar de manera privilegiada, en los procesos terapéuticos de los pacientes que integran la modalidad de Centro de Día y en los profesionales que integran el EMT son parte también de ese proceso grupal y, que al mismo tiempo, tienen uno propio.

Se pretende delinear más puntualmente, lo que entendemos por espacio y proceso grupal de manera general, para poder partir de esto para la delimitación de las características específicas de los diferentes servicios que se llevan a cabo de modo grupal.

Para esto presentaremos las principales características de la modalidad de Centro de Día, elementos del proceso grupal y las particularidades de cada uno de los servicios grupales que integran la modalidad. Mostrando también sus áreas de impacto y sus efectos terapéuticos.

Objetivo: Destacar el dispositivo grupal en las intervenciones de la modalidad de tratamiento Intensivo.

Cuadro sinóptico “Dispositivo Grupal en Centro de Día”



Centro de Día

Centro De Día es considerado una modalidad de tratamiento ambulatorio, intensivo, para personas con dependencia a sustancias y articulado por medio de intervenciones que privilegien una lógica de alojamiento, al mismo tiempo que posibiliten la reintegración con el propio medio.

Se plantea que, contrario a una lógica de encierro, la comunidad terapéutica en Centro de Día construya un escenario configurado por entramados discursivos, que produzcan un dispositivo que permita encuentros entre las personas y la institución. Principalmente sostenido en:

- Un marco de normas que tengan la intención clínica de mediar los procesos del tratamiento y la reinserción social del paciente.
- Propiciar un lugar de la escucha y no la palabra totalizadora del profesional.
- Una oferta de tiempo-espacio para alojar y abordar lo singular de las personas que lo ocupen.
- La coexistencia dentro de un grupo de pares, de miembros del equipo, de familiares y comunidad.
- Considerar el proceso grupal del paciente y del equipo profesional.
- La posibilidad de procesos de identificación organizada, que armen un re-ordenamiento interno.
- El saber del paciente como parte del entramado interdisciplinario para la práctica.

El Dispositivo Grupal

La importancia del espacio grupal y la escucha de los procesos grupales, dentro de las actividades del Centro de Día, reside en que favorecen la generación de un espacio para potenciar la capacidad productiva de los pacientes y sus vínculos, con el fin de resolver su conflictiva relacionada con la adicción a las drogas y desentramar la función de este consumo en el lugar propio de cada persona.

Los espacios grupales ofrecen una variedad de elementos terapéuticos orientados a promover el cambio en las personas que consumen sustancias psicoactivas, promoviendo la elaboración de los conflictos internos de lo/as pacientes, la reconstrucción de sus vínculos y el desarrollo de habilidades para mantener la abstinencia y evitar las recaídas.

La institución que da el encuadre a este espacio grupal, le brinda a la/el paciente, la posibilidad de sentirse alojada/o. El espacio grupal puede ser un espacio que permite contener angustias, ansiedades, incertidumbres, tristezas, etc. Emociones que pueden ser contenidas tanto por el trabajo del terapeuta, como por el lazo (también terapéutico) que se instala entre los participantes, favoreciendo su elaboración.

En el trabajo grupal importa, no sólo el lazo central que se genera hacia quien coordina el grupo, sino también los vínculos horizontales que se generan entre participantes,

donde hay espacios para establecer identificaciones menos idealizadas y romper con la verticalidad.

Considerando que de manera errónea, bajo el “síntoma de la adicción”, se les otorga una identidad homogénea a quienes lo padecen, es menester hacer uso de este espacio grupal, para acentuar precisamente esas diferencias que inevitablemente emergerán entre las personas. Podemos decir que lo grupal brinda la oportunidad de crear un “nosotros” o “nosotras” que contenga la posibilidad de sostener un “yo” y un “tú”, a partir de la diferencia y la emergencia de las singularidades, pero no desde el aislamiento y soledad que la dependencia de psicoactivos supone. Graciela Jasiner (2008) explica que la relevancia terapéutica del grupo reside precisamente en la posibilidad de crear una trama (lo grupal), que permita dar paso al trazo (lo singular) de quienes integren ese grupo.

Intervenciones Grupales en Centro de Día

➤ Asamblea Comunitaria

Es un servicio exclusivo de la modalidad de Centro de Día. La Asamblea Comunitaria (AC) es una actividad central dentro del modelo de Comunidad Terapéutica, donde se sostiene gran parte de la operación de los Centros, ya que es el espacio pensado para convocar a pacientes y EMT sin posiciones jerárquicas, en un plano de horizontalidad desde donde sean discutidas y expresadas cuestiones de trascendencia para todos los que participan del Centro de Día.

Abre un espacio y tiempo para que quienes participen tomen una actitud activa dentro del proceso y los servicios que desarrolla el Centro.

➤ **Grupo de ayuda mutua o autoayuda**

Se trata de otro de los servicios básico que integran la modalidad.

Uno de sus elementos principales para su amplia difusión y uso en diferentes contextos es que brindan la posibilidad de encontrarse con quienes viven algo similar bajo la promesa de sostener el dolor, brindar apoyo y tener la posibilidad de dejar de estar solo, sabiendo que hay otros que pueden estar sufriendo lo mismo o encontrarse en una situación similar.

Estas personas que los conforman se consideran pares, es decir, se trabaja desde la horizontalidad y están todos habilitados para compartir una particular situación de vida frente a los demás, en una colaboración sin jerarquías para afrontar un problema o resolver determinada situación.

➤ **Nueva Red**

Este servicio básico de Centro de Día es un espacio que promueve el acercamiento e intercambio entre pacientes-familiares y ex pacientes. Bajo la modalidad de grupo de ayuda mutua, se va tejiendo una trama entre EMT, familia y pacientes, que sostiene el tratamiento y la abstinencia de los afectados a manera

de un nuevo lazo social formado bajo un encuadre terapéutico de colaboración mutua.

Está pensado para incluir pacientes que ya tengan un recorrido terapéutico a manera que puedan intercambiar experiencias y servir también de vínculo colaborativo con los ex pacientes que acudan a esta actividad.

➤ **Terapia grupal**

Tiene como objetivo aprovechar la trama intersubjetiva que se desarrolla al interior del grupo, como una herramienta clínica que posibilita a los miembros escuchar a los “otros” como una vía para escucharse también así mismo/a. La terapia grupal permite un diálogo donde el aprendizaje y la experiencia del grupo enriquece a cada uno de sus integrantes incidiendo en la disminución y/o la supresión del consumo de tabaco, alcohol y/u otras drogas. La intervención es un servicio compartido entre Consulta externa básica y Centro de día.

➤ **Prevención de recaídas**

Se trata de un servicio compartido con Consulta Externa Básica. Desde su enfoque se propone analizar los factores tanto internos como situacionales que están presentes en las circunstancias de alto riesgo para cada paciente en particular y a partir de esto trabajar en el diseño de una intervención que contemple el desarrollo o fortalecimiento de habilidades que se traduzcan en estrategias para que la

persona pueda responder favorablemente a dichas situaciones y factores de riesgo.

➤ **Actividades de rehabilitación-reinserción social**

Están dirigidas a la recuperación y/o adquisición de capacidades y habilidades para el desempeño y manejo de las funciones sociales y un estilo de vida saludable. Las actividades de rehabilitación-reinserción social se desarrollan de manera simultánea y posterior a los servicios de tratamiento y contribuyen a los fines clínicos para brindar tratamientos más integrales y más cercanos a las y los pacientes. Cabe resaltar que todas las áreas que corresponden a Rehabilitación y Reinserción Social (área psicosocial, reeducativa-formativa, laboral-ocupacional, lúdica-cultural y física-deportiva) guardan relevancia por igual en el proceso terapéutico.

Efectos terapéuticos

Todo esto supone efectos terapéuticos por la posibilidad de producir lo que se conoce como “espíritu de grupo” (Bion, 1961) o “ilusión grupal” (Jasiner, 2008) que será lo que propicie el ensayo de nuevas formas de vincularse. En estos ensayos, dentro de otras cosas, se darán actualizaciones de los vínculos de/la paciente con sus relaciones primarias (padres, hermanos, abuelos, etc.), aportando elementos para la aparición de obstáculos y resistencias traídas desde esos lazos, posibilitando su elaboración dentro del mismo grupo.

Podemos decir que será tarea importante del coordinador propiciar, en un momento inicial del grupo, esta ilusión grupal, dejando afuera en estos momentos esa construcción imaginaria del Yo que cada paciente traiga (Ejemplo: Yo soy adicto/a, yo soy violento/a, yo soy víctima, yo no puedo mantener mi trabajo, yo soy poderoso/a, etc.). La importancia será generar esa ilusión de la grupalidad inicial, que puede permitir un cierto tejido con el que pueda sostenerse, para después poder también soltarlo dando lugar a ese trazo propio que ya no hable desde la imagen móvil del paciente que sostenía el síntoma.

Áreas de impacto

Presentamos las que consideramos áreas de impacto que pueden favorecerse con la participación de un espacio terapéutico grupal, proponemos agregar otros impactos y/o beneficios identificados en su propia experiencia.



ÁREA PSICOLÓGICA	ÁREA SOCIAL	ÁREA COGNITIVA
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio terapéutico de contención grupal que ayuda a mitigar angustias y ansiedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de lazos primarios que permiten elaborar conflictos relacionados con los vínculos primordiales del sujeto. 	<p>Favorece el aprendizaje y el funcionamiento básico cotidiano, los objetivos son reforzar las capacidades cognitivas deterioradas y enseñar estrategias de compensación (atención y concentración, memoria, planificación, monitorización del comportamiento y hacer ajustes basados en la retroalimentación)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de expresar su malestar y elaborarlo junto con sus pares en un marco terapéutico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecen lazos de camaradería y fraternidad con los otros participantes del grupo. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la elaboración de conflictos que sostienen la conducta adictiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de ensayar nuevas y diferentes formas de crear vínculos con los otros. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Transformación subjetivas en el trabajo junto con otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir redes salutogénicas 	

Finalmente recomendamos ampliar la información con la bibliografía aquí propuesta, las temáticas relacionadas en

los seminarios de capacitación en línea, así como con las publicaciones de apoyo hechas por el departamento de Centros de Día (aparecen al final con ligas).

Bibliografía

- Bion, W. (1961). Experiencia en Grupos. Buenos Aires: Paidós.
- Jasiner, G. (2008). Coordinando Grupos: Una lógica para los pequeños grupos. Lugar Editorial.

Materiales de Apoyo de CIJ para la modalidad de Centro de Día

- [Guía Clínica de Terapia Grupal](#)
- [Manual de Actividades de Centro de Día](#)
- [Manual de Apoyo a la Operación Rehabilitación y Reinserción Social 2016](#)
- [Manual de Apoyo para Actividades de Comunidad Terapéutica](#)
- [Manual de Grupo de Contención](#)
- [Manual de Habilidades Socio Escolares](#)
- [Manual de Técnicas Psicomusicales](#)
- [Manual Grupo de Familiares](#)
- [Manual Grupos Psicoeducativos](#)
- [Manual Prevención Recaídas](#)
- [Manual Socio-laboral](#)
- [Manual Talleres Rehabilitación y Reinserción Social](#)
- [Manual Terapia Familiar](#)
- [Manual Terapia Familiar Multidimensional](#)

DIRECTORIO

PRESIDENTE HONORARIO VITALICIO DEL PATRONATO NACIONAL

Dr. Jesús Kumate Rodríguez

PRESIDENTE DEL PATRONATO NACIONAL

Dr. Roberto Tapia Conyer

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

Sra. Kena Moreno

DIRECTORA GENERAL

Lic. Carmen Fernández Cáceres

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OPERACIÓN Y PATRONATOS

Dr. José Ángel Prado García

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE NORMATIVIDAD

Dr. Ricardo Sánchez Huesca

DIRECTORA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

Dra. Laura M. León León

SUBDIRECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA

Mtra. Laura Soubran Ortega

JEFA DE DEPTO CENTROS DE DÍA

Lic. Graciela F. Alpízar Ramírez